

VIA MVNET

Lima, 05 de setiembre de 2016

Señores
SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES - SMV
Presente.-

Ref.: **Hecho de Importancia**

Estimados Señores:

Por medio de la presente, de conformidad con lo previsto en el Reglamento de Hechos de Importancia e Información Reservada, aprobado por Resolución SMV N° 005-2014-SMV-01, informamos lo siguiente:

Que, mediante Hecho de Importancia de fecha 16 de junio del presente año, cumplimos con informar la designación de nuestros auditores externos para el examen de los Estados Financieros del Ejercicio 2016 a la firma auditora Paredes, Zaldívar, Burga & Asociados, firma asociada a EY.

En ese sentido, y en cumplimiento con lo previsto en el artículo 38 del Reglamento de Información Financiera, aprobado por Resolución CONASEV N° 103-99-EF/94.10, cumplimos con informar que dicha firma auditora inició los trabajos que dictaminarán la información financiera correspondiente al ejercicio 2016 el 20 de junio del presente año.

Sin otro particular, quedamos de ustedes,

Atentamente,

Julio José Alcalde Alcalde
Representante Bursátil
Falabella Perú S.A.A.